

# Renovación pedagógica en Yucatán, México a principios del siglo XX: Una caracterización general



**FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA**

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Mérida, Yucatán, México  
canek\_1999@yahoo.com.mx

*Sociedad y Discurso*  
Número 28:115-134  
Universidad de Aalborg  
www.discurso.aau.dk  
ISSN 1601-1686

**Resumen:** En este trabajo se ofrece una caracterización general del movimiento de renovación pedagógica que se produjo en el Estado de Yucatán, México a principios del siglo XX. Para tal efecto, se analizan pasajes de las obras relevantes de una muestra representativa de los pedagogos que descollaron en ese tiempo. La intención fue percibir cuáles eran los principales aspectos o temas que motivaban sus reflexiones, así como valorar las influencias pedagógicas que llegaban del exterior y cómo las articularon con sus propias formulaciones intelectuales

**Palabras clave:** enseñanza, escuela, maestro, método, libros.

**Abstract:** This paper presents a general characterization of the educational reform movement that occurred in the state of Yucatan, Mexico, in the early twentieth century. For this purpose, the relevant passages of works of a representative sample of teachers who excelled at that time are analyzed. The intention is to perceive what the main aspects or issues were that gave rise to their thoughts and to assess the pedagogical influences coming from abroad and how they conjoined them with their own intellectual formulations.

**Key words:** teaching, school, teacher, method, books.

## Introducción

El rescate y valoración de los movimientos de renovación pedagógica que emergieron en las diversas regiones de los países latinoamericanos y caribeños constituye uno de los grandes pendientes del quehacer historiográfico en el vasto campo de la educación.

Para el caso del Estado de Yucatán, México, es un hecho plausible que desde finales del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX, destacó un significativo grupo de educadores que dejaron una importante obra escrita cuya trascendencia histórica ha sido sensiblemente soslayada por la mayoría de los investigadores.

Por la amplitud y profundidad de sus obras legadas a la posteridad, cabe mencionar a algunas de estos personajes prominentes de la intelectualidad yucateca: Rodolfo Menéndez de la Peña, figura señera y apasionada de la enseñanza pública peninsular; Manuel Sales Cepeda, maestro, filósofo, literato y excelso esteta; José Inés Novelo, educador, historiador y poeta; Eduardo Urzáiz Rodríguez, mente enciclopédica de su época, médico, historiador e impulsor decidido de la enseñanza pública; José de la Luz Mena Alcocer, indiscutible impulsor teórico-práctico de la Escuela Racionalista en Yucatán y el sureste mexicano; Agustín Franco Villanueva, prominente ideólogo del racionalismo; David Vivas Romero, Manuel Alcalá Martín, Artemio Alpizar Ruz, Santiago Pacheco Cruz, Edmundo Bolio Ontiveros, entre otros.

La obra de los grandes pedagogos yucatecos es amplia y variada. En la mayoría de los casos se encuentra dispersa en antiguos libros, en múltiples folletos, en los periódicos de las épocas en que ellos vivieron y en las revistas especializadas que se editaban con relativa periodicidad en nuestra entidad.<sup>1</sup> En este trabajo se analizan diversos artículos, ensayos y disertaciones de Manuel Sales Cepeda, José de la Luz Mena Alcocer, Artemio Alpizar Ruz y Eduardo Urzáiz Rodríguez.

La revisión de estos materiales permite conocer en un primer acercamiento la honda preocupación que los pedagogos yucatecos tuvieron en torno a la educación y al desarrollo de la enseñanza en esta región, a la luz de los avances que ya se habían alcanzado en la Pedagogía y en otras ciencias vinculadas estrechamente a ésta, como la Biología, la Sociología y la Psicología.

De esta manera, se pretende ofrecer una caracterización general del vasto movimiento de renovación que se dio en el pensamiento pedagógico de Yucatán, en un periodo caracterizado por el derrumbe de la dictadura porfiriana y el advenimiento de la Revolución Social Mexicana (Espadas, 2008: 83-88).

Se trata de un esfuerzo inicial para rescatar y difundir el pensamiento de nuestros pedagogos regionales, que si bien se alimentaron de las principales influencias científicas, filosóficas y políticas de la época –señaladamente el positivismo, el naturalismo de J.J.

---

<sup>1</sup> Destacan por su importancia revistas y boletines como: *La Escuela Primaria*, revista quincenal (después mensual) editada y dirigida desde septiembre de 1886 hasta marzo de 1907 por Rodolfo Menéndez de la Peña; *La Educación Integral*, revista mensual de pedagogía, dirigida por Manuel Alcalá Martín (año 1910); *La Educación*, revista mensual de pedagogía y letras; órgano del Instituto Literario del Estado (año de 1912); *El Paladín Escolar*, revista mensual de educación; órgano de la Unión de Profesores de Yucatán, dirigida por Albino J. Lope (años 1913, 1914, 1915, 1918); *Yucatán Escolar*, boletín mensual del Departamento de Educación Pública, bajo la dirección de Gregorio Torres Quintero, David Vivas Romero y Ricardo Mimenza Castillo (años 1918-1919).

Rousseau, la Escuela Nueva, el anarquismo y el socialismo- su plausible dedicación a la reflexión profunda y al análisis crítico de la vieja escuela les permitió hacer singulares aportaciones a los proyectos educativos que se disputaron en el sureste mexicano.

### **Contexto histórico general**

La reacción política y social en el estado de Yucatán ante el oleaje revolucionario de 1910 se generó de manera tardía por las singulares condiciones geográficas, económicas y culturales que lo caracterizaban.

En realidad el impulso vigoroso de la Revolución llega a Yucatán hasta marzo de 1915, con la entrada de las tropas constitucionalistas al mando del Gral. Salvador Alvarado, quien ejerció el cargo de gobernador y comandante militar de Yucatán de 1915 a 1918. Su mandato y la honda preocupación que siempre mostró por el ramo educativo conformaron un escenario de oportunidad para promover con mayor fuerza el debate sobre el desarrollo de la educación pública (Paoli, 2001).

Los congresos pedagógicos celebrados en Mérida en 1915 y 1916, bajo el señalado impulso de Alvarado, fueron espacios de primordial importancia en los que se debatieron y enfrentaron intensamente los proyectos educativos sustentados por los diferentes grupos de educadores que pugnaban por influir en el contenido de la política educativa del gobierno alvaradista. Dentro de estos grupos descollaron los pedagogos que se analizan en este trabajo.<sup>2</sup>

En este marco histórico, los autores seleccionados comparten la característica de haber nacido a partir de la segunda mitad del siglo XIX y de haber desplegado su intensa actuación práctica e intelectual a finales de dicha centuria y durante las primeras décadas del siglo XX. En consecuencia, el desempeño teórico y práctico de los autores comentados se produce en un contexto histórico caracterizado por la acumulación de las contradicciones socioeconómicas y políticas en el seno de la sociedad yucateca, el acrecentamiento de las diversas expresiones de malestar contra el bloque oligárquico hegemónico por el grupo del gobernador porfirista Olegario Molina Solís y el contagio final del oleaje de la Revolución Mexicana detonada el 4 de junio de 1910 en la ciudad de Valladolid (Yucatán) y el 20 de noviembre del mismo año a escala nacional.

Como puede colegirse, los autores fueron testigos y partícipes de la crisis del régimen porfirista, de las primeras conmociones político-electorales que se produjeron en nuestro

---

<sup>2</sup> Para una panorámica de estas discusiones, ver: Menéndez de la Peña, 2008, y Pacheco, 1953.

Estado en los prolegómenos de la Revolución a principios del siglo XX y en los años subsiguientes; de la llegada del general Salvador Alvarado y de la implementación de un amplio programa de reformas socio-económicas realizadas durante su gobierno preconstitucional (1915-1918); de las intensas discusiones realizadas en los Congresos Pedagógicos estatales y nacionales; del ascenso y caída del efímero gobierno socialista de Felipe Carrillo Puerto (1922-1924); de las experiencias y conflictos derivados de la adopción de la Escuela Racionalista durante este gobierno; de la creación de la Secretaría de Educación Pública y de la ingente obra de su primer titular, José Vasconcelos; de la creación del Partido Nacional Revolucionario (hoy Partido Revolucionario Institucional) y la subsiguiente centralización política y administrativa del país.

### **Influencia de la Escuela Nueva**

En el campo educativo, la etapa final del porfiriato estuvo marcada por la plausible influencia de la llamada Escuela Nueva, surgida a principios del siglo XX. Se difundían y analizaban en Yucatán los textos de John Dewey, la Dra. María Montessori, Friedrich Fröebel, Adolf Ferriere y Henrich Pestalozzi, entre otros. Asimismo, se analizaban las obras de Herbert Spencer, John Locke y Juan Jacobo Rousseau, padre del naturalismo pedagógico, a los que se sumaban las influencias de las corrientes anarquistas y libertarias representadas por León Tolstoi y Francisco Ferrer Guardia. La influencia de los fundadores de la escuela nueva se hacía sentir con la publicación de sus textos en los órganos de divulgación literaria y pedagógica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.<sup>3</sup>

La Dra. María Montessori explicaba en largo artículo su método pedagógico basado en la libertad y la actividad del niño. Defendía la idea de una disciplina activa; consideraba que un individuo:

no puede considerarse disciplinado si se le ha convertido artificialmente en un ser silencioso como un mudo, o inmóvil como un paralítico...este es un individuo reducido a la nada, no es un individuo

---

<sup>3</sup> Para mayores referencias al respecto, consultar, entre otros, los siguientes materiales: María Montessori, “La disciplina basada en la libertad”, Yucatán Escolar, Vol. I, No. 2, enero (1918), 17-23, y John Dewey, “Las escuelas del mañana”, Yucatán Escolar, Vol. I, No. 2, enero (1918), 28-38; J. Dewey, “Las escuelas del mañana. Cuatro factores del desarrollo natural: juego, cuentos, observación y trabajo manual”, Yucatán Escolar, Vol. I, No. 5, abril (1918), 32-39; Agustín Franco, “La educación integral I, II, III y IV”, La Educación, T. I, Nos. 1, 2, 3 y 4, enero, febrero, marzo y abril (1912), 28-30, 50-56, 86-90, 117-120; Agustín Franco, “Las escuelas primarias anarquistas I, II, III y IV”, El Paladín Escolar, Año I, T. 1, No. 1, febrero (1913), 10-11; No. 2, marzo (1913), 20-21; No. 4, mayo (1913), 54-56; No. 12, enero (1914), 187-188; s/a, “Una página del Dr. Aguayo sobre la Escuela del Trabajo”, La Escuela Racional, Año I, No. 1, diciembre (1916), 80-82; Gregorio Torres Quintero, “¿Maestros o textos?”, Yucatán Escolar, Vol. I, No. 3, febrero (1918), 3-6.

disciplinado...Llamamos disciplinado a un individuo que es dueño de sí y que puede, por lo tanto, disponer de sí mismo cuando sea preciso seguir una línea de conducta (Montessori, 1918: 17-18).

La Dra. Montessori admitía que el concepto de la disciplina activa no era fácil de comprender ni de obtener, pero consideraba a la vez que encerraba un elevado principio educativo, “*bien distinto de la coerción ejercida hasta el presente*”. Aducía que esta coerción implicaba sofocar la espontaneidad natural del niño, y advertía:

Nosotros no podemos calcular las consecuencias que puede tener el sofocar un acto espontáneo cuando el niño empieza apenas a obrar: seguramente sofocamos *la vida misma*. La humanidad que se manifiesta ya...en la tierna infancia...debiera ser respetada con religiosa veneración....Para esto es preciso evitar rigurosamente el detener los movimientos espontáneos y renunciar a nuestra costumbre de obligar a los niños a realizar actos por la imposición de la propia voluntad, a menos que se trate de actos inútiles o perjudiciales...(Montessori, 1918: 19-20).

John Dewey también estaba presente en la discusión pedagógica que se producía en Yucatán. En 1918 publicó un largo ensayo en el que se refería a una escuela experimental de Alabama, Estados Unidos. Basándose en los postulados J.J. Rousseau en torno al desarrollo natural y espontáneo del niño, Dewey cuestionaba que los niños y jóvenes estuvieran sometidos a estrechos mesabancos, a atestados planes de estudio y a la absorción silenciosa de hechos demasiado complejos. Señalaba que:

su verdadera vida y desarrollo dependen del movimiento, y sin embargo la escuela los obliga a guardar posiciones encogidas durante horas, a fin de que el maestro pueda estar seguro de que están escuchando o estudiando sus libros...El niño de cuerpo activo y sano es el niño que se siente más ansioso de hacer y de conocer (Dewey, 1918: 18-20).

Dewey criticaba el hecho de que la escuela tradicional encerrara a los pequeños en áreas estrechas, poniéndolos en “un melancólico silencio, en una forzada actitud de mente y de cuerpo, hasta que su curiosidad se marchita ante las cosas nuevas que le acontecen” (Dewey, 1918: 20).

Este autor sostenía la idea de que los niños debían trabajar juntos, a fin de que comenzaran a conocer y relacionar los objetos del conocimiento, lo cual hará que los hechos más difíciles se le presenten con mayor claridad, sin que el maestro fuerce su atención. Es decir, señalaba que por la vía del descubrimiento natural es como se despierta el interés en el niño para proseguir voluntariamente sus investigaciones, logrando, por su propio deseo, inclinarse por la lectura, escritura, aritmética, geografía, etc. (Dewey, 1918: 22-23).

Los principios de la Escuela Nueva –adecuadas a las condiciones concretas de México y de Yucatán- se embonaron con los ideales que en torno a la educación se habían fraguado en el proceso revolucionario iniciado en 1910. En consecuencia, puede afirmarse que en Yucatán se vivió un auténtico movimiento de renovación pedagógica desde finales del siglo XIX, el cual se extendió durante las primeras décadas del siglo XX y cobró singular intensidad con los ideales de transformación cultural y educativa surgidos de la Revolución Mexicana (Espadas, 2011: 14-22).

De manera general, puede afirmarse que la Escuela por el Trabajo y por la Acción, desarrollada por Dewey en Estado Unidos y por los pedagogos europeos y cubanos, es la corriente que cobró presencia plausible en los principales componentes de la política educativa en el periodo alvaradista, como puede apreciarse, sobre todo, en la legislación educativa emitida al final de su gestión y en las acciones concretas que se llevaron al cabo en el proceso de implementación de dicha política (Espadas, 2008: 179-204).

## **Perfil general de los autores y sus ideas.**

### **Manuel Sales Cepeda (1854-1924).**

Egresado del Instituto Literario del Estado de Yucatán como bachiller, en donde fue profesor de matemáticas, filosofía y ciencias, Manuel Sales Cepeda también se graduó de ingeniero topógrafo y llegó a dirigir de manera fecunda dicho Instituto; fue asimismo director fundador de la Escuela Normal de Profesores y maestro hasta 1911, año en que se jubiló.

Sales Cepeda ejerció diversas responsabilidades: fue diputado federal en dos ocasiones, presidente del Consejo de Instrucción Pública del Estado y fecundo formulador de leyes y reglamentos en materia de instrucción pública. Asimismo, fungió como consultor general de José Vasconcelos y director del Diario Oficial del Estado. Sales Cepeda se dedicó de manera prolífica a la literatura, al periodismo, a la filosofía y a los estudios estéticos en particular (Secretaría de Gobernación, 1992: 782).

Entre los ensayos del maestro Sales Cepeda destaca *El milagro supremo*. En él nuestro educador hace profundas reflexiones filosóficas sobre el enigma de la vida y su inevitable vínculo con otro enigma mayor, la muerte. Refiere el maestro en este escrito que:

La naturaleza toda es un milagro; milagro es la simiente que, sepultada, germina...milagro es la fecundada flor que abre sus pétalos, perfumando el ambiente... el fenómeno sublime que se llama vida, ese aliento soberano del cosmos, es tan sólo una pasajera sonrisa de la naturaleza, cuyo normal y permanente estado es la ceñuda seriedad de la muerte (Sales, 1909: 119-125).

En otro ensayo titulado *La maga del progreso*, Sales Cepeda reflexiona sobre los altos fines de la educación desde una perspectiva histórico-filosófica; señala que la educación es la institución del hombre que busca su perfección a través de la instrucción vinculada con la ética; la educación es la ciencia unida a la virtud y es a la vez la cultura provechosa del espíritu asociada a la recta orientación del sentimiento y del carácter. Sales Cepeda resaltaba la diferencia que existe entre instrucción y educación:

Instruir sin educar es poco menos que estéril...La instrucción es sólo teoría, la educación es práctica. La primera puede hacernos doctos o eruditos, pero la segunda hace hombres completos, hace almas fuertes. La instrucción es luz; la educación es guía...La instrucción es sólo saber; la educación es saber vivir, saber obrar, saber luchar. La instrucción tolera cadenas; la educación es brazo y escudo de la libertad. Por eso, donde ésta falta, la democracia es un mito (Sales, 1912: 6-10).

Igualmente, en su obra fundamental denominada *Estudios estéticos y entretenimientos literarios*, nuestro personaje discierne magistralmente sobre tres grandes ideales o aspiraciones eternas que persigue el espíritu humano con sus tres facultades soberanas: pensar, querer y sentir, y que lo han llevado a crear tres vastísimos campos: la Ciencia, la Moral y el Arte. Refiere Sales Cepeda que:

La verdad, el bien, la belleza son, por tanto, los tres inagotables veneros del filósofo...Cuando la filosofía encamina el pensamiento hacia la verdad, que es el objetivo de éste, se llama Lógica. Cuando guía a la voluntad humana hacia su norte, que es el bien, se apellida Moral. Cuando, por fin, dirige el sentimiento y la imaginación hacia su ideal, que es la belleza, tiene el nombre de Estética (Sales, 1896: 5-6).

Por otro aspecto, Sales publicó en marzo de 1913 un artículo pedagógico en el que se refería a las principales dificultades con las que tropezaba la enseñanza en el Estado por esos tiempos. El autor destacaba que uno de estos problemas era que no se cumplía a cabalidad la ley de instrucción obligatoria que ya figuraba en la legislación. Consideraba que debía sancionarse la indolencia y el egoísmo de los padres que no enviaban a sus hijos a las escuelas. “*Urge – decía- vigilar y sancionar, así en esta ciudad como en los poblados del interior, a tantos niños vagabundos, desertores de la escuela, y corregir toda criminal incuria de las clases ignorantes*” (Sales, 1913: 26-27).

Otro gran obstáculo para el progreso de la enseñanza era la escasez de maestros competentes y la falta de estímulos económicos para los docentes, situación que se traducía en “*omisión o abandono parcial de las obligaciones por causa de desaliento, o bien abandono total por separación voluntaria de la escuela, para dedicarse a otra ocupación más lucrativa*” (Sales, 1913: 28).

Sin embargo, Sales consideraba que la dificultad suprema para la efectividad de la instrucción en el interior del Estado era

la circunstancia fatal de que una inmensa mayoría de la población yucateca no habla más que la lengua maya...de ahí que el profesor tenga, por fuerza, que enseñar a sus educandos primero el castellano y luego, conjuntamente, las asignaturas del programa, lo cual da como resultado que los niños...aprenden tales lecciones como cotorras, repitiendo apenas los sonidos, pero sin retener los conceptos, pues de la única manera que los podrían comprender y retener sería poniéndoles profesores que los enseñen en maya, lo cual no es siempre posible...(Sales, 1913: 28-29).

Concluía el autor que el gran problema de la efectividad de la enseñanza en Yucatán no tendría solución “sin antes castellanizarse por completo a nuestra población indígena, bien numerosa todavía, y para la cual existen principalmente nuestras escuelas del interior” (Sales, 1913: 29).

La obra y personalidad de Sales Cepeda ha sido ponderada por varios estudiosos que le conocieron. Bolio Ontiveros lo llama “Creso de la ciencia, maestro incontrovertible de tres generaciones y cumbre más elevada del medio intelectual de Yucatán”, llegando a proclamarlo como “el jerarca de nuestras letras, el primer pensador y el más eminente crítico yucateco” (Bolio, 1944: 206-207).

Ricardo Mimenza Castillo valoraba la abundante producción intelectual y la calidad humana del maestro Sales Cepeda en estos términos:

La tildada pluma que compusiera *Estudios Estéticos* y *De Ayer y de Hoy*, amén de brillantes dramas, notables escritos científicos, galanas y sapientes disquisiciones literarias, sesudos editoriales, discursos y filosofías, también ha roturado el papel a favor del triste, del oprimido y del miserable, abogando por causas tan excelsas como la educación del indio, del ilota de nuestros campos hoy manumiso gracias a las escuelas rurales (Mimenza, 1918: 46).

### **José de la Luz Mena Alcocer (1883-1956).**

El principal ideólogo, impulsor y defensor del Racionalismo nació en la ciudad de Izamal y se graduó en la Escuela Normal de Profesores. Durante su intensa actuación, el Profr. Mena Alcocer realizó múltiples actividades y ocupó diversas e importantes responsabilidades públicas, especialmente en periodos muy agitados de la vida política y social de nuestra entidad: profesor de enseñanza primaria superior; director de escuelas de este nivel; titular del Instituto Literario del Estado; director de la Escuela Modelo; delegado en los Congresos Pedagógicos yucatecos de 1915 y 1916; fundador y director de la escuela experimental racionalista en el barrio meridano de Chuminópolis (1917-1919); participante activo en el

Congreso Obrero de Motul (1918); fundador y dirigente de la Liga de Maestros Racionalistas de Yucatán, adscrita al Partido Socialista del Sureste; diputado local carrillista (1921); delegado de la Secretaría de Educación Pública en Yucatán y presidente del Consejo de Educación Primaria (1922); diputado federal al Congreso de la Unión; delegado en diversos congresos educativos regionales y nacionales (Secretaría de Gobernación, 1992: 715-716).

Educador entusiasta, político, polemista apasionado, parlamentario, incansable conferencista y escritor prolífico en materia pedagógica, el Profr. Mena Alcocer fue quien mejor sustentó, impulsó, divulgó y defendió –teórica y prácticamente- los principios y métodos de la Escuela Racionalista.<sup>4</sup>

Su trayectoria constituye un ejemplo de indudable congruencia entre el pensamiento filosófico-pedagógico y la acción educativa, lo que le valió ser objeto de severas y encarnizadas críticas de los sectores y grupos opositores a sus ideas pedagógicas y a su desempeño al frente de la educación pública en Yucatán (Espadas, 2010: 75-78).

En 1916, el Profr. Mena publicó su obra *De las tortillas de lodo a las ecuaciones de primer grado (El niño debe hacer su libro)*, texto considerado por los estudiosos como una singular aportación a la enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria. Al decir del maestro Vicente Gamboa, en esta obra la enseñanza de este campo abandona su carácter netamente abstracto y se convierte en experimental y práctica, amena e interesante, ya que toma en cuenta el estímulo de los intereses y necesidades del niño (Gamboa, 1917).

Cabe aclarar que las obras fundamentales de este autor, en las que sistematiza prolijamente sus concepciones pedagógicas, aparecieron después de los periodos gubernamentales de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto.<sup>5</sup>

No obstante lo anterior, debe precisarse que las bases filosóficas, sociológicas y pedagógicas de la Escuela Racionalista las formula, desarrolla y difunde con intensidad a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX, a través de diversos documentos, conferencias, informes, discursos, etc.

---

<sup>4</sup> Tendencia educativa que se abrió paso en Yucatán desde principios del siglo XX y cuya influencia se prolongó hasta el periodo cardenista (1930-1940). La Escuela Racionalista disputó intensamente la hegemonía pedagógica, política e ideológica a la Escuela por el Trabajo durante el gobierno preconstitucional del general Salvador Alvarado (1915-1918), logrando finalmente imponerse como orientación oficial de la política educativa durante el gobierno socialista de Carrillo Puerto (1922-1924). Ver: Espadas, 2008 y Espadas, 2010.

<sup>5</sup> Véase la bibliografía.

Las siguientes líneas, reiteradamente expresadas en sus obras fundamentales, dibujan en lo esencial las posturas pedagógicas de Mena Alcocer y lo proyectan a la historia como un educador naturalista, libertario y profundamente humanista.

Al cuestionar las características que tenía la escuela tradicional de aquel tiempo y que parecen reeditarse en la época contemporánea - intelectualismo, automatismo, aislamiento respecto de la vida, individualismo egoísta, separación de los sexos, laicismo- el autor proponía esta especie de credo pedagógico para defender su alternativa educacional (citado por Martínez, 1986: 132-135).

a) al intelectualismo libresco, repetitivo y memorístico se le opone el integralismo (sic) en forma sinérgica, o sea, el desarrollo de todas las actividades vitales del individuo;

b) al verbalismo hablado o escrito se le opone el naturalismo o realismo pedagógico, por medio de la observación directa de la realidad, de la acción y del trabajo;

c) contra el autoritarismo, que destruye la espontaneidad y la iniciativa del niño, propone la autoeducación, el gobierno de sí mismo y el desarrollo natural del niño mediante ambientes apropiados;

d) frente al automatismo o ejecución mecánica por parte del niño de actos ordenados por el maestro, propone la libre manifestación de las actividades congénitas del niño; el maestro debe contribuir a la formación de ambientes más adecuados al desarrollo biogénico del niño;

e) ante el aislamiento respecto de la vida, propio de la “escuela cárcel”, se opone el natural desbordamiento de las actividades infantiles dentro y fuera de la escuela;

f) al individualismo egoísta de la escuela actual, que prohíbe y castiga la ayuda mutua, opone la solidaridad, la vida común, la socialización y la cooperación;

g) frente a la separación de los sexos, propios de la vida conventual, opone la coeducación sexual y la escuela mixta;

h) al laicismo o neutralidad ante el conflicto entre la religión y la ciencia, opone la decidida extirpación de los prejuicios teológicos que obstruyen el espontáneo desarrollo de las energías naturales, al querer subordinarlas a un mundo sobrenatural y fantástico,

i) la moral es una función social que no puede estar subordinada a los dogmas religiosos.

En el mecanograma titulado *Educación trabajando. Escuela de Chuminópolis. Método funcional y evolutivo*, Mena Alcocer ofrece la fundamentación pedagógica y organizativa de la escuela experimental que fundó en ese barrio meridano en 1917, con la autorización expresa del Gral. Salvador Alvarado. En este texto describe con sencillez y alta dosis

persuasiva *los cinco medios normales* en que deben estar insertos los niños para conducir su educación en un clima de libertad, responsabilidad y solidaridad, a saber: la granja, los talleres, la fábrica, el laboratorio y la vida.

Para el primer medio, *la granja*, se contemplaba realizar actividades relacionadas con la agricultura, la floricultura, la horticultura y la cría de gallinas, conejos y ganado. Para el segundo medio, *los talleres*, se incluyen artes plásticas, gráficas y mecánicas (como talabartería, carpintería, zapatería, hojalatería y herrería), así como bellas artes y artes domésticas. En el tercer medio, *la fábrica*, queda comprendida la confección de juguetes, hamacas, aceites y jabones. El cuarto medio, *el laboratorio*, incluye análisis y experimentos de química y física, orientados al perfeccionamiento y creación de industrias locales. También se incluye en este medio las áreas de electricidad, mantenimiento y telegrafía. Mediante el quinto medio, *la vida*, se pretendía mantener relaciones directas con la vida familiar y social, mediante la edición de un magazine salido de sus propios talleres, la comercialización de los productos de los alumnos y la realización de excursiones instructivas y deportivas. Por este medio, el autor plantea que era importante establecer intercambios de ideas y de trabajos entre las escuelas, ya que *“por ningún motivo los educandos estarán segregados de las realidades de la vida, que es donde se forjan y templan las virtudes humanas que constituyen el carácter”* (Mena, 1917: 9).

Por último, Mena aducía que con estos cinco medios normales no se pretendía formar obreros, como esgrimían sus adversarios, sino que tenían por objeto atender a las leyes biológicas de la evolución natural del niño y a fomentar su desarrollo integral.

### **Artemio Alpizar Ruz (1883-1943).**

Este eminente pedagogo nació en Valladolid, Yucatán, el 6 de junio de 1883, y estudió en el Instituto Literario del Estado, donde se graduó de profesor de educación primaria elemental y superior en 1901. Fue director de escuelas e inspector de educación primaria en 1912. Ejerció el magisterio durante 40 años; fue asimismo delegado por Yucatán en el Congreso Nacional de Educación Primaria, celebrado en Xalapa, Ver., en 1913; director de escuela primaria en 1915, año en el que tuvo una destacada participación en el Primer Congreso Pedagógico convocado por el Gral. Salvador Alvarado (Secretaría de Gobernación, 1992: 543-544).

Entre los cargos y responsabilidades que ejerció, destacan los siguientes: director de la Escuela Civil de Varones en 1913; subdirector de la Escuela Normal de Profesores en 1915; Jefe del Departamento de Educación Pública del Estado en 1920, 1923 y 1926; delegado por

Yucatán ante el IV Congreso Nacional de Maestros, celebrado en Monterrey, N.L., en 1922 y ante un evento similar celebrado en México, D.F., en 1929; inspector de Educación Federal en 1931; director de la Escuela Normal Urbana “Rodolfo Menéndez de la Peña” y profesor de ciencias en la misma, desde 1938 hasta su muerte (Bolio, 1944: 21-22).

De acuerdo con el Dr. Eduardo Urzáiz Rodríguez, testigo privilegiado y actor protagónico de múltiples sucesos en el campo de la educación, Alpizar Ruz tomó parte activa en las discusiones del Primer Congreso Pedagógico celebrado en Mérida en 1915. En los acalorados debates sobre la Escuela Racionalista, los partidarios de esta corriente se pronunciaron a favor de la coeducación o educación mixta, en tanto que Alpizar Ruz encabezó un bando contrario a esta postura (Urzáiz, 1976: 208-209).

En su amplio ensayo intitulado *La efectividad de la enseñanza en el Estado*, Alpizar Ruz deja constancia de su honda preocupación en torno a cuestiones esenciales de la educación, tales como: falta de maestros “penetrados de la elevada misión del Magisterio”; carencia de buenos locales con condiciones higiénicas adecuadas a las nuevas doctrinas pedagógicas; deficiente mobiliario y material escolar; incumplimiento de la ley de enseñanza obligatoria; pobreza extrema de los niños de las poblaciones rurales; deficiente dirección técnica de las escuelas; oposición de los hacendados a la emancipación de los indios de la ignorancia; número insuficiente de nuevos maestros que egresan de la Escuela Normal (Alpizar, 1913: 56-61).

En el ensayo de referencia, con señera visión histórica, Alpizar Ruz se adelantó muchos años a plantear la necesidad de que el gobierno se haga cargo del otorgamiento de libros de textos gratuitos a los niños; por ello, consideraba que era indispensable:

que la adopción de los libros de texto sea mirada más seriamente...y que se haría muy bien señalando primas halagüeñas...a los autores que después de concienzudo estudio, produjeran libros perfectamente adaptados al medio social, a nuestras necesidades, a nuestras costumbres y a nuestros programas; libros cuyas ediciones podrían muy bien ser compradas por el gobierno en condiciones ventajosas, para de ese modo hacer al pueblo menos oneroso el proporcionarse de esos elementos de estudio (Alpizar, 1913: 59-60).

En otro trabajo llamado *Reflexiones acerca de los libros de texto en la escuela*, nuestro pedagogo hace una apasionada defensa de los buenos libros de texto; señala que lo malo no radica en sí en los propios libros, sino en el uso que se haga de los mismos: “*Lo malo está en utilizarlos para hacer de ellos el objetivo de la enseñanza; en hacer de ellos, que deberían ser los medios, el agente activo, relegando al niño a una pasividad cuasi criminal, en hacer que*

*aprenda en ellos aquello que pueden y deben descubrir por sí solos...*” (Alpizar, 1915: 426-427).

Sobre este tema central de la enseñanza, Alpizar Ruz advierte que su defensa de los libros de texto no implica que sea amigo de la instrucción libresca o que se menoscabe la función primordial del maestro; reiterando que:

La mejor enseñanza es la que coloca al niño en condiciones de que pueda descubrir por sí mismo el conocimiento que se pretende inculcarle, haciendo que dicho conocimiento venga a ser como fruto de su propia investigación...el libro es al alma lo que el sol a las flores, lo que el aire a la vida, lo que el amor a la juventud; es el libro el alimento más noble y más sano del espíritu...(Alpizar, 1915: 430).

Al retratar la personalidad y el carácter del maestro Alpizar Ruz, Bolio señala que su vida misma, dedicada por completo a la causa de la educación nacional,

fue la mejor cátedra de civismo que puede ofrecer un hombre, pues se mantuvo siempre en posición vertical, sufriendo por esto, varias veces, la injusta acometida de los egoístas y envidiosos, que, no pudiéndosele enfrentar intelectualmente, complacíanse en postergarlo. A pesar de tan inicuo trato, el maestro Alpizar no se doblegó jamás ante el servilismo ni manchó sus títulos de educador con componendas ni claudicaciones (Bolio, 1944: 22).

Al decir de los estudiosos de la vida y obra de Alpizar Ruz, “todos sus intereses, sin excepción, estuvieron siempre íntimamente vinculados al ejercicio del magisterio. Fue prototipo, guía y ejemplo de varias generaciones de educadores yucatecos...Es un símbolo vivo del magisterio yucateco” (Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, 1996: 65-66).

### **Eduardo Urzáiz Rodríguez (1876-1955).**

Médico, novelista, historiador, maestro, conferenciante, ensayista y pintor, Urzáiz Rodríguez nació en Guanabacoa, República de Cuba. Falleció en Mérida, Yucatán, donde su familia fijó su residencia desde 1890. Se graduó de profesor en la Escuela Normal en 1894 y de médico en 1902. Se especializó en psiquiatría en los Estados Unidos de 1905 a 1907 (Casares, 1999: 41).

Su brillante y dilatada trayectoria profesional está marcada por dos grandes facetas: sus realizaciones en el campo de la medicina y su desempeño en el ámbito de la educación. Entre otras responsabilidades, el Dr. Urzáiz fue director del antiguo Asilo Ayala en 1907; director de la Escuela Normal en 1915; fundador del Ateneo Peninsular; jefe del Departamento de Educación Pública en 1921-1922 y en 1930; primer rector de la Universidad Nacional del

Sureste de 1922 a 1926, y de 1946 hasta su muerte en 1955; presidente de la Junta de Sanidad Estatal en 1926 y 1935; director de la Escuela de Medicina de 1944 a 1946. Fue fundador de las dos primeras escuelas secundarias en el Estado: la “Adolfo Cisneros Cámara” (1930) y la “Agustín Vadillo Cicero” (1931) (Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, 1996: 48-50).

El Dr. Uzáiz fue uno de los principales organizadores de los Congresos Pedagógicos celebrados en Yucatán en 1915 y 1916, durante el régimen preconstitucional del Gral. Salvador Alvarado (1915-1918). Asimismo, junto con el profesor José de la Luz Mena Alcocer, padre del Racionalismo yucateco, fungió como delegado por Yucatán en el Congreso Nacional de Maestros, celebrado en 1920 en la ciudad de México.

El Dr. Urzáiz tuvo una producción científica y literaria muy fecunda<sup>6</sup>; escribió múltiples ensayos sobre medicina y sobre el campo de la educación. Entre las obras de carácter educativo destacan: *Conferencias sobre sociología dedicadas a los maestros de educación primaria y a los alumnos de las escuelas normales de la república mexicana* (1924) y *Nociones de antropología pedagógica. Arregladas para el uso de las escuelas normales y secundarias* (1939), e “Historia de la educación pública y privada desde 1911” (en la *Enciclopedia Yucatanense*).

En sus *Conferencias sobre sociología*, dedicó un apartado para abordar la evolución histórica de la educación como función social, concluyendo que:

La educación es hoy universalmente reconocida como función social y deber primordial del Estado. Todos los gobiernos cultos reconocen este deber y se esfuerzan en cumplirlo, o por lo menos lo consignan en sus programas. Además de la primaria, en algunos países el Estado proporciona también la enseñanza superior y la profesional. Las niñas tienen el mismo derecho que los niños a la instrucción primaria, y la mujer tiene fácil acceso a los grados superiores y profesionales (Urzáiz, 1924: 149-150).

Profundo conocedor de las facultades humanas y de las características biopsicosociales de los educandos, el Dr. Urzáiz ofrece en sus *Nociones de Antropología Pedagógica* una disertación sobre la educabilidad como una necesidad esencial del hombre. El gran pedagogo estaba firmemente convencido de que la educación debía propiciar el desarrollo integral de los individuos; valoraba hondamente los altos fines que debía perseguir la ciencia pedagógica, anclada firmemente sobre bases eminentemente antropológicas; a este respecto aducía que:

El fin que se propone la Pedagogía es acercarse a la perfección en el desarrollo del ser humano, es decir, conseguir su educación. Por lo tanto, la educación es la práctica de la Pedagogía y la Pedagogía es la teoría de

---

<sup>6</sup> Ver: Urzáiz, Carlos: 1996: 43; 53-63.

la educación. La Pedagogía es arte, porque da reglas para la educación del hombre, y es ciencia porque estas reglas están fundadas en la Antropología, o sea en el conocimiento científico del hombre (Urzáiz, 1939: 228).

En razón de lo anterior, señalaba enfáticamente que para propiciar la formación integral de los educandos, el maestro necesitaba conocer las peculiaridades de la vida y evolución del niño; es decir, debía estudiar el ser físico, intelectual y moral del infante, y su manera de evolucionar hacia el estado adulto. Y concluía: *“La educación ha de ser integral. Este concepto, sentado definitivamente por la Pedagogía moderna, impone al maestro la obligación de cultivar y desarrollar la totalidad del ser humano, sin que ninguna parte de él quede en estado de notable inferioridad”* (Urzáiz, 1939: 229).

Temas como la imaginación, la abstracción, la sensibilidad y la voluntad del niño son analizados por el autor, relacionándolos estrechamente con el importante papel que desempeñan en el proceso educativo. En todos los casos, el Dr. Urzáiz recomienda cómo debe conducirse el maestro para atender estos aspectos y favorecer el desarrollo apropiado de los educandos.

En el aspecto de la abstracción, el autor advertía del reiterado error pedagógico que se cometía con los niños, consistente en adelantarles conceptos incomprensibles para ellos. Señalaba que, por el contrario, y siguiendo uno de los sabios principios de Pestalozzi, *“los maestros de hoy marchan siempre de lo concreto a lo abstracto. Presentan primero al alumno lo material y objetivo para llegar poco a poco y de una manera natural, a lo inmaterial y abstracto. De este modo se va de lo fácil a lo difícil, y las ideas abstractas vienen por sí solas y a su debido tiempo”* (Urzáiz, 1939: 227).

Al valorar la vida y el legado escrito de este gran educador cubano-yucateco, Souza ha señalado con gran tino histórico lo siguiente:

*El pensamiento, la filosofía, las doctrinas pedagógicas, la vida entera del doctor Eduardo Urzáiz Rodríguez merecen un análisis a fondo que ponga a la luz y disposición de los estudiosos la riqueza que nos legó, que permanece casi escondida y que precisa su utilización. A las instituciones y a los maestros nos corresponde rescatarla (Souza, 1996: 12).*

### **Síntesis analítica.**

El movimiento pedagógico renovador que se produjo en Yucatán a principios del siglo XX, derivó de las influencias recibidas del centro del país de otras naciones, como Estados Unidos, Cuba, Francia, Italia y España. Consistió en la profundización de los análisis sobre los fundamentos pedagógicos, filosóficos, psicológicos y metodológicos de la enseñanza, y

comprendía una aguda crítica a los modelos librescos, abstractos, intelectualistas y magiscentristas propios de la vieja escuela.

De manera general, puede afirmarse que la influencia que más se sintió en Yucatán fue la que irradió la llamada Escuela por el Trabajo o por la Acción, propuesta por Dewey en Estados Unidos y por los pedagogos europeos y cubanos. Esta influencia estuvo permeada por las diversas expresiones del naturalismo roussoniano y de las corrientes libertarias y anarquistas, aunadas a las propias preocupaciones socioeducativas derivadas de la Revolución Mexicana.

La mayoría de los intelectuales abordados en este trabajo se distinguieron por : **a)** estar versados sobre los grandes avances alcanzados por las ciencias naturales y sociales de su tiempo (razón por la cual no pocos de ellos estaban impregnados de altas dosis de positivismo); **b)** ser dignos herederos del legado pedagógico del porfiriato; **c)** entreverar de manera fecunda las aportaciones de la Escuela Nueva o Moderna con otras tendencias pedagógicas y filosóficas de la época y con las preocupaciones educativas de la Revolución Mexicana; **d)** ser protagonistas directos de la obra educativa durante los periodos revolucionario y posrevolucionario.

Puede apreciarse que a las tendencias dominantes de la vieja escuela, los pedagogos yucatecos le opusieron las ideas frescas de la Escuela Moderna, la cual representó un giro copernicano en las concepciones pedagógicas consistente en poner en el centro de la atención al niño, considerando sus singulares características biológicas, psíquicas y sociales. Este giro también implicaba transformar los métodos de enseñanza, tomar en cuenta los intereses del niño, respetar su espontaneidad, garantizarle amplios márgenes de libertad y ponerlo en contacto directo con su entorno natural y social.

Los pedagogos yucatecos se ocuparon, además, de las siguientes cuestiones: el carácter social de la educación: la necesidad de formar más maestros; exigir el cumplimiento de la legislación en materia de educación obligatoria y gratuita; combatir el analfabetismo; la castellanización del indio maya; importancia de los libros de texto; el cambio en los métodos de enseñanza, etc.

### **Conclusión general.**

Al conocer sus hondas reflexiones y observar con atención las características que distinguen a los procesos educativos actuales, se concluye que algunos de los problemas y planteamientos formulados por los pedagogos yucatecos mantienen su pertinencia en el siglo XXI, no

obstante los grandes cambios científicos y tecnológicos que caracterizan a las sociedades contemporáneas, y que han afectado sobremanera los procesos educativos.

En un contexto en el que la educación ha mecanizado y parcelado la formación de las nuevas generaciones, orientándola a la competitividad y adecuándola a las necesidades del sistema capitalista, las ideas expresadas por los pedagogos yucatecos cobran singular importancia y actualidad, pues reiteran que la educación de los niños y de los jóvenes debe ser integral y comprender los pilares con los que se cultiva el cuerpo, el intelecto, la afectividad y el espíritu del ser humano.

Es evidente que el abandono plausible de estos ejes formativos, en aras de modelos educativos de moda que exacerbaban el individualismo y la competitividad, está conduciendo a la formación de sujetos insensibles, incompletos e incapaces de comprender su propia naturaleza y el lugar que les corresponde en el cosmos, el mundo, la vida y la sociedad.

Este ensayo pretende ser una modesta contribución orientada a rescatar del injusto olvido a las eminencias que dedicaron su vida a la enseñanza pública, combinando muchas veces su intenso y polifacético accionar práctico con una abundante producción intelectual. Su valioso legado constituye un cúmulo de invaluable enseñanzas que es preciso aquilatar y poner al servicio de las nuevas generaciones.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- ALPIZAR, A. (1913). La efectividad de la enseñanza, En El Paladín Escolar, órgano mensual de educación, Año I, T. I, No. 4, 15 de mayo, 56-61.
- ALPIZAR, A. (1915). Reflexiones acerca de los libros de texto en la escuela, En El Paladín Escolar, revista mensual de educación, Año I, T. I, No. 12, 15 de marzo, 426-427.
- BOLIO, E. (1944). Diccionario histórico, geográfico y biográfico de Yucatán. México: ICD.
- CASARES, RAÚL (1999). Yucatán en el Tiempo. Enciclopedia alfabética. Vol. IV. Mérida: Inversiones Cares, S.A. de C.V.
- DEWEY, J. (1918). Las escuelas del mañana. La educación considerada como desarrollo natural. Experimento de la señora Johnson, En Yucatán Escolar, abril, Vol. I, No. 5, Traducc. de Gregorio Torres Quintero, Mérida, Departamento de Educación Pública, 28-38.

- ESPADAS, F. (2008). *Política Educativa y Revolución. Yucatán 1910-1918. Vol. I.* Mérida: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán-Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31-A.
- ESPADAS, F. (2010). *Política Educativa y Revolución. Yucatán 1918-1924. Vol. II.* Mérida: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán-Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31-A.
- ESPADAS, F. (2011). *Grandes pedagogos yucatecos. (Vol. 1).* Mérida, Yucatán: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán- Universidad Pedagógica Nacional.
- GAMBOA, V. (1917). *Notas mecanográficas de fecha 17 de abril, con comentarios sobre el libro De las tortillas de lodo a las ecuaciones de primer grado, de José de la Luz Mena.* Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Fondo Poder Ejecutivo, c. 566.
- MARTÍNEZ, C. (1986). *Los lunes rojos. La escuela racionalista en México.* México: Secretaría de Educación Pública-El Caballito.
- MENA, J. (1917). *Educación trabajando. Escuela de Chuminópolis. Método funcional y evolutivo.* Mérida: Texto mecanográfico del autor.
- MENA, J. (1930). *Sólo la escuela racionalista educa.* México: s/editorial.
- MENA, J. (1936). *La Escuela Racionalista. Doctrina y método* México: s/editorial.
- MENA, J. (1941). *La Escuela Socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero.* México: s/editorial.
- MENÉNDEZ, R. (2008). *Reseña histórica del Primer Congreso Pedagógico de Yucatán.* Mérida: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán-Universidad Autónoma de Yucatán.
- MIMENZA, R. (1918). *El Maestro Sales Cepeda.* En *Yucatán Escolar*, Vol. I, No. 6, mayo, Mérida: Departamento de Educación Pública, 46.
- MONTESSORI, M. (1918). *La disciplina basada en la libertad.* En *Yucatán Escolar*, Vol. I, No. 2, enero, Mérida: Departamento de Educación Pública, 17-23.
- PAOLI, F. (2001). *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano.* Gobierno de Salvador Alvarado. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- PACHECO, S. (1953). *Recuerdos de la propaganda constitucionalista en Yucatán. Actuación revolucionaria del Gral. Salvador Alvarado. Su preocupación por el ramo de educación.* Mérida: Editorial Zamná.
- SALES, M. (1909). *De ayer y hoy.* Mérida: Imprenta Universal.

- SALES, M. (1912). La maga del progreso. En *La Educación*, revista mensual de pedagogía y letras, T. I, No. 1, enero, Mérida: Instituto Literario del Estado, 5-12.
- SALES, M. (1896). Estudios estéticos y entretenimientos literarios. Mérida: Imprenta “Loret de Mola”.
- SALES, M. (1913). La efectividad de la enseñanza en el Estado. En *El Paladín Escolar*, revista mensual de educación, Año I, No. 2, 15 de marzo, Mérida: Unión de Profesores de Yucatán, 26-29.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (1996). *Educadores de Yucatán*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán.
- Secretaría de Gobernación (1992). *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, Vol. VII México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- SOUZA, C. (1996). Prólogo, en: Urzáiz, C., *Oficio de mentor. Biografía del doctor Eduardo Urzáiz Rodríguez*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 12-14.
- URZÁIZ, C. (1996). *Oficio de mentor. Biografía del doctor Eduardo Urzáiz Rodríguez*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- URZÁIZ, E. (1977). Historia de la educación pública y privada desde 1911, En *Enciclopedia Yucatanense*, Vol. IV, Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán, 208-220.
- URZÁIZ, E. (1939). *Nociones de Antropología Pedagógica*. Mérida: Imprenta “Pluma y Lápiz”.
- URZÁIZ, E. (1924). *Conferencias sobre sociología dedicados a los maestros de educación primaria y a los alumnos de las escuelas normales de la república mexicana*. Mérida: Imprenta “Gamboa Guzmán”.

### **Notas sobre el autor:**

Nació en 1955 en Yucatán, México. Maestro en Ciencias Antropológicas y Doctor en Educación. Profesor-investigador en la UPN de Mérida, Yucatán. Principales asignaturas que imparte: Epistemología; Microhistoria; Teoría Educativa. Líneas de investigación: Historia regional de la educación y del pensamiento pedagógico durante los períodos revolucionarios y posrevolucionarios.

Últimos congresos como ponente: XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Toluca, Edo. de México, 6-9 de mayo de 2014. I Congreso Internacional de Historia. IV Encuentro del Grupo de Trabajo AHILA. Veracruz, Ver., 15-17

de abril de 2015. XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Chihuahua, Méx., 16-20 de noviembre de 2015.

Últimos libros: *Grandes pedagogos yucatecos* (Vol. 2). Mérida, Yuc., Méx., 2012. *Política educativa y conflicto ideológico. La Escuela Racionalista en Yucatán. 1918-1924*. Editorial Académica Española-Alemania, 2012.

Últimos artículos y capítulos de libros: *La crisis de la educación pública en Yucatán durante la rebelión delahuertista*, en: *Revista Mexicana de Historia de la Educación*. Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, A.C. Vol. II, núm. 4, México, DF, julio-diciembre 2014.

*La confrontación de Gregorio Torres Quintero con los racionalistas en la disputa por la orientación de la política educativa en Yucatán. 1916-1918.*, en: Civera, Alicia; Escalante, Carlos; Rockwell, Elsie (comps.) (2014). *Sujetos, poder y disputas por la educación. Textos de historiografía de la educación latinoamericana. Memoria electrónica del XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. México: El Colegio Mexiquense, AC; Universidad Pedagógica Nacional; Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

*La influencia de Dewey, Montessori y Ferrer Guardía en la política educativa y en los proyectos pedagógicos de Yucatán, México, 1910-1924*, en: De la Mora, R.; Cancino, H. (Coords.). (2015). *La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina, siglos XIX y XX.*, Xalapa, Ver.: Universidad Veracruzana.